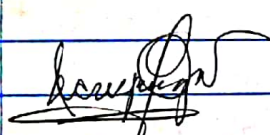


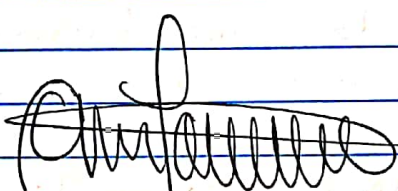
ACTA No. 32-2019

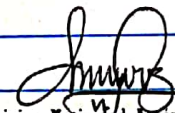
En el municipio de Sacapulas, departamento de Quiché, siendo las catorce horas con cuarenta minutos, del día martes diez de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en el Salón Santo Domingo del quinto nivel de la municipalidad las siguientes personas: Domingo de Jesús Gómez, facilitador social MIDES, Alvaro Ajest CAP, Maria Beatriz Gómez monitor SESAN, Marta Julia Real Pu Técnica DMM, Lesly Solis Garcia OMSAN, Diego Mejía Tiu, Técnico OMAS, Virginia Crispin ^{Osorio} Sub-delegada SESAN, Sinthia Barrios Administradora MAD, Micaela Lux Morales OMDEL, Antonio Mutaz #Coordinador Maga, Josefa Aceytuno enfermera CRN, Agripina Arcón Vasquez, Concejal Quinto, Evelin Petronila Pú Tum, Coordinadora OMJ, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La encargada de la OMSAN da la cordial bienvenida a los presentes, así mismo da a conocer la agenda que se llevara a cabo en el transcurso de la reunión. SEGUNDO: La encargada de la OMSAN da a conocer los avances que se tienen en los huertos familiares, así mismo expone que se han hecho entrega de semillas y regaderas a tres comunidades Tzampical, Tierra Colorada y Caserío Xecorral, Parraxtut, también indica que se estarán monitoreando estos huertos más adelante. TERCERO: La técnica de la DMM toma la palabra dando a conocer un informe acerca de la producción y consumo de huevos sobre el Proyecto de Empoderamiento Económico a través de la Implementación de Granjas Avícolas 2018, el cual tiene como objetivo generar ingresos a las familias y evitar la desnutrición a través del consumo de huevos, así mismo expone diferentes datos que se obtuvieron en los monitoreos realizados. CUARTO: La encargada de la OMSAN toma la palabra y expone que el informe de producción y consumo de huevos se tenía planificado en el Plan Operativo Anual 2019. QUINTO: La encargada de la OMSAN expone que los avances que se realizaron en el transcurso del presente

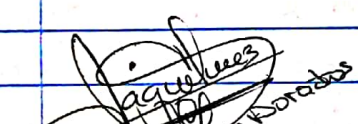


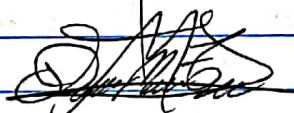
año, en base al Plan Operativo Anual -POA- dos mil diecinueve, dando a conocer las diferentes actividades que se realizaron y lo que no se realizó en el -POA- dos mil diecinueve. SEXTO: Acuerdos y compromisos. ✓ Concensuar que cada institución presente informe de las acciones que realizan como ente rector de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, según sus responsabilidades en el POA y los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional. SEPTIMO: Agripina Natividad Arcoñ Vásquez, Concejal Quinto. da las palabras de agradecimiento. OCTAVO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha a una hora y veinte minutos después de su inicio, firmamos los que en ella intervinimos. DAMOS FE.


Virginia Crispin
SESAN



MAGA

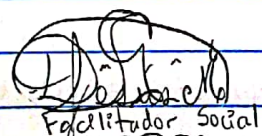

Agripina Natividad Arcoñ Vásquez
CONCEJAL QUINTO
Municipalidad de Sacapulas, Quiché.

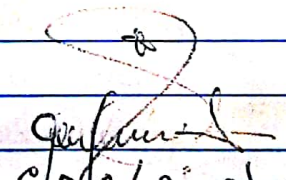

Jaque Lues
MIS
MIS


Técnico de Agua
- OMAS -

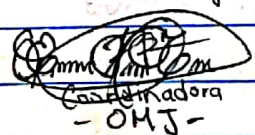

- OMDEL -

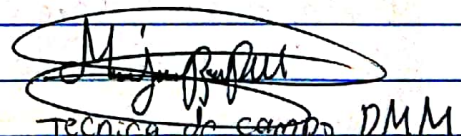

Josefa Acayuno
CEN.

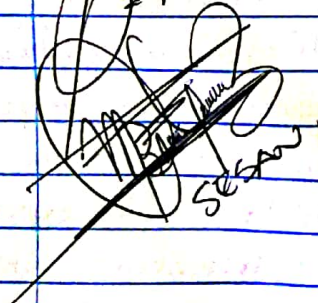

Facilitador Social
MIDES


CAA/ajcat


Gerardo


Casadadora
- OMT -


Técnica de campo
DMM


SESAN